Comodoro Rivadavia, de octubre de 2022.-

Proveyendo el escrito en despacho, téngase a la Dra. Brenda Mendieta por presentada, por parte, en mérito a la copia de la Resolución Nº 187/2022 acompañada, por consignado el domicilio electrónico en la cuil indicada y constituido el procesal.-

A lo solicitado, líbrese oficio al Registro Público Provincial de Juicios Universales y sobre la Capacidad de las Personas a fin que informe si se ha iniciado la sucesión de la Sra. Angela María Terranova, DNI Nº 17788580, y en su caso el Juzgado por el cual tramita el mismo.-

Firmado electrónicamente por: *Eva L. Parcio de Seleme. Juez Federal*.-

Signature Not Verified
Digitally signed by EVA LILIANA PARCIO DE SELEME
Date: 2022.10.31 14:25:07 ART

#35413219#347319203#20221031083105483